periódico anarquista

Apoyo Mutuo

COOPERACIÓN SOLIDARIA $5

VOCERO DE LA FEDERACIÓN ANARQUISTA DE MÉXICO-DF Y EDO. MÉX. N.11 ENERO - MARZO 2014

ELLOS SE DIVIERTEN CON SUS REFORMAS APROBADAS







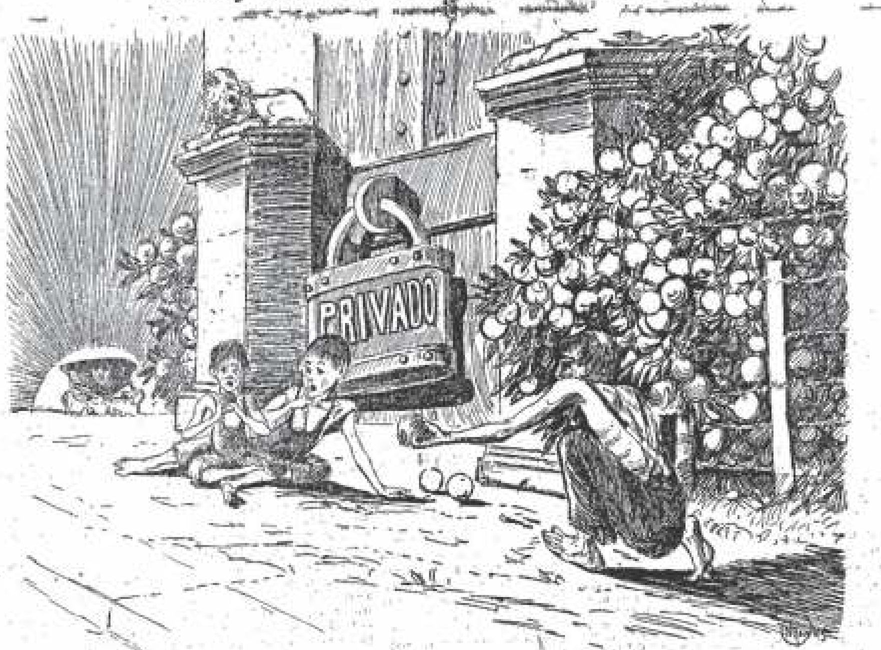
Lo que necesita el pueblo es pan, que la libertad vendrá por sí sola cuando se conquiste el derecho a vivir. La libertad, la justicia, el derecho nada significan para el pobre, ni significarán nada mientras, para comer él y su familia, necesiten depender de un amo. Cuando la tierra sea del pobre entonces será libre, porque dejará de ser pobre."

El espíritu de rebeldía. Ricardo Flores Magón

(De Regeneración, 3 de diciembre de 1910

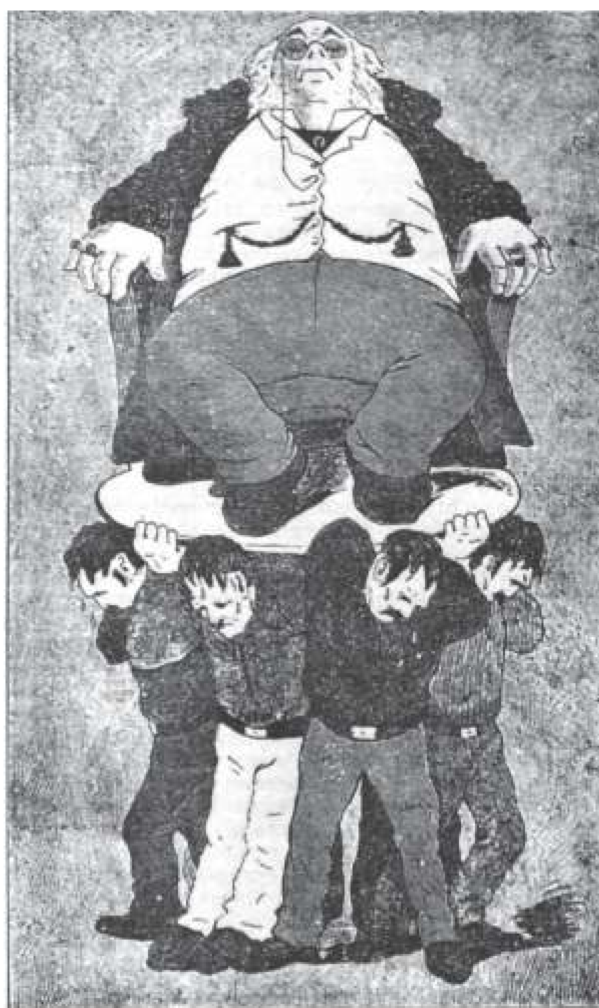
CONTENIDO:

EDITORIAL



Las organizaciones y la organización anarquista en nuestro país no es producto de medios de comunicación, ni esperan tal propaganda para llegar a las conciencias de jóvenes, trabajadores, mujeres y hombres con espíritu libre y rebelde. Tampoco surge a partir de alguna fecha específica, reciente o histórica con la que se busque adueñarse de sucesos y acontecimientos en los que participa el pueblo o que dictaminan la autoridad. La organización anarquista es la búsqueda interminable, mientras existan clases, coerción, poder y autoridad, por la libertad del conjunto de la sociedad. Es decir, en una sociedad donde exista opresión y explotación de cualquier tipo la anarquía es la propuesta más noble y honesta para combatirlos, no en beneficio de unos, sino en beneficio de todas las personas.
El estado, la iglesia, las instituciones de justicia, las instituciones educativas, en suma todas las instituciones creadas para que los ricos sigan manteniendo su poder y estatus, las instituciones de la reproducción de las condiciones de miseria en este país, no solo ejercen control, su arma fundamental es negarnos como personas en todos los aspectos de nuestra vida, hacernos invisibles y con ello anularnos, convertirnos en objetos o mercancías (objeto brazo, objeto manos, objeto mentes, mercancía sexo) objetos de la reproducción para su condición de privilegio, para ellos, no tenemos nombre, ni sueños, mucho menos objetivos o esperanzas. Así les resulta más fácil controlar, no nos miran porque ello implicaría reconocer nuestro rostro y darnos voz. Esa negación vil y sínica de nuestra existencia es lo que logra individualizarnos, ser piezas separadas de la gran maquinaria y esto hace que nosotros también podamos negar y aniquilar a los demás. Ese aniquilamiento constante de la existencia y presencia de las personas se convierte en el arma fundamental del sistema para no sólo controlarnos sino someternos, para ejemplos infinito. No somos nada ni nadie para el sistema, ni entre nosotros y nosotras. Pero ante tal negación el despertar rebelde de las conciencias es la llama que ilumina nuestros rostros y le da forma, ese despertar es el grito de la existencia y de tener derecho a la misma, pero esa misma existencia no puede pronunciarse en la soledad de cada persona, sino en la colectividad, sin colectividad no hay vida humana. Entiendo mi libertad en la medida en que entiendo la libertad de los demás humanos que me rodean y soy libre en la medida en la que ellos también lo son, pensaba Bakunin (anarquista Ruso)la forma de ser libres y vivir en armonía y libertad es la anarquía porque es la más sencilla manera de crear una sociedad donde la libertad sólo se puede crear y establecer de manera colectiva. La idea de libertad individualista es sólo una ficción más del capitalismo y del poder porque no construye nada y somete otras libertades a una sola voluntad o unas cuantas voluntades, en tal caso no hay libertad.

Si la lucha de la humanidad ha sido construir una sociedad libre, igualitaria y justa, en cualquier sistema planteado no se lograra alcanzar a menos que logremos establecer una sociedad verdaderamente anarquista. Es por ello que la anarquía se convierte en el enemigo potencial del capital, del poder, de la autoridad, en cualquiera de sus formas, porque amenaza su existencia.
El espectáculo y sensacionalismo de la prensa de los empresarios y políticos de este país que miente en todo y parcializa la realidad, tiene puntual interés en convertir al anarquismo un producto barato de consumo, ¿por qué creer en los medios si tanto han lastimando a la sociedad? ¿Por qué usaríamos ese medio, que además no es legítimo, si nuestro objetivo es más profundo? Todo es una creación de la farándula y el espectáculo, del estigma y de tratar de hacer ver al anarquismo como algo ajeno a lo humano.
Los poderosos mienten de muchas formas y nos crean una realidad que no es la que vivimos cotidianamente. A un año de la reforma laboral prometieron más empleos y mejores condiciones y el resultado es mayor desempleo e incertidumbre laboral. La reforma educativa no plantea nada sobre contenidos educativos para los estudiantes, libros y talleres para los profesores, equipamiento de escuelas, es una reforma que pretende la incertidumbre laboral de los profesores. La reforma energética quiso mostrarnos una izquierda partidista que esta con el pueblo cuando la realidad es que desde que firmaron el pacto por México sabían cuál era el paquete de reformas a aprobar, ellos (la supuesta izquierda partidista) aprobaron todas y nos crearon una obra teatral de supuesta democracia oponiéndose a una. Otra supuesta izquierda partidista, se propuso canalizar el descontento y una vez más desmovilizo con sus concentraciones masivas y sin ningún resultado verdadero consiguiendo su único triunfo y muy conveniente para ellos, la creación de un partido más (Morena) que nos quitara más dinero de los impuestos que bien se puede destinar al empleo, utilizo al pueblo para el beneficio una vez más de unos cuantos. Por decir poco de los tantos ultrajes, porquería y putrefacción que pululan y con el que se burlan del pueblo.
Queremos seguir viviendo en el escenario telenovelero de aquí no pasa nada o ya paso ya que podemos hacer. Nuestra propuesta es la organización federada: en escuelas, colonias, barrios, trabajos, entre familiares, amigos, vecinos, nuestro horizonte la anarquía.



Periódico Apoyo Mutuo - Número 11 - ENERO 2014

Apoyo Mutuo es una publicación libertaria editada por la Federación Anarquista de México de la Ciudad de México y Estado de México que funciona como órgano de difusión, crítica y análisis de distintas organizaciones, colectivos e individuos anarquistas federados e independientes, por lo que los artículos publicados no reflejan necesariamente la postura de la Federación Anarquista de México por lo que son responsabilidad de quien los firma.
Cualquier material puede ser libremente reproducido citando la fuente.
Esta publicación es gratuita a presos políticos. Contacto: periodicomutuo@gmail.com, federacionlocallibertaria@gmail.com

Reglamentar el derecho de protesta... para poder ser institucionalmente ignorados

La propuesta de ley para reglamentar las marchas presentada por el Partido Acción Nazi-onal (PAN) justamente el 3 de octubre no es para dejarla pasar sin más. Debe ser de nuestro interés puesto que deja ver síntomas del ambiente que se vive en México.
Ciertamente no es la primera vez que el PAN hace esto: en enero del 2012 otro de sus integrantes, Federico Döring, propuso una ley para reglamentar el internet, en medio de las polémicas generadas por la Ley SOPA y ACTA (1) en la que destacan las siguientes frases del integrante panista:
"No echaré atrás mi propuesta, no me amedrentarán los miserables de Twitter y Facebook. En México un puñado de gente sin oficio ni beneficio, no van a decirle a los nuevos políticos cómo gobernar. La Libertad no es para convertirla en libertinaje. Tienen que entender que es por su bien. Mañana me lo agradecerá el país entero. Dios me ha iluminado y es para que cuidemos el orden establecido los que sí sabemos mandar. La iniciativa para vigilar y controlar las redes sociales y los derechos de todos será pronto realidad, aunque a los pandilleros de la red les desagrade"

Y efectivamente, no se equivocaba Döring, pues en febrero del 2012 (meses antes de regresar el PRI y un mes después de las declaraciones de Döring) el gobierno mexicano adquirió el sistema FinFisher, un moderno software para espiar absolutamente todo: redes sociales, email, teléfonos celulares (posibilidad de tomar fotos, grabar conversaciones, etc., sin que el usuario lo sepa), computadora entera, y cualquier cosa que tenga acceso a internet, e incluso las redes telefónicas.
Pareciera ser que el regreso del PRI en su versión 2.0 estaba planeado para que se hiciera con toda la gala que la democracia del gobierno acostumbradamente represor del PRI necesitaba.
Ahora vienen de nuevo los panistas, que no son sino la filial azul del PRI, pretendiendo reglamentar las protestas sociales.
Vamos, no es que no haya quienes puedan respetar la ley seguramente: ciudadanistas, reformistas y varios de los que chupan del Estado seguramente, en sus ansias por ser "Buenos ciudadanos" es probable que acaten la regla. Analicemos un poco la propuesta presentada. El PAN sugiere que las marchas sean de la siguiente forma:

Informar con un plazo mínimo de 72 horas al gobierno.
a) Día y hora.
b) Objeto de la reunión.
c) Número aproximado de participantes.
d) Medidas de seguridad previstas por los organizadores (es decir que la gente sea su propio policía, ¡esclavos gratis!).
e) Demandas sociales o de carácter político.

Detalla la propuesta que las manifestaciones no se podrían realizar en avenidas principales o que cuenten con un solo carril. No podrán las marchas realizarse en horas pico (No sea que los esclavos del capital no lleguen puntuales a sus centros de explotación) ni tampoco impedir el acceso a los centros de trabajo. En otras palabras, las huelgas donde se pudieran realizar piquetes y sabotajes quedarían ilegalizadas. Exigen también (deben hacerlo sopena de verse como los fachas que son) que en toda movilización exista presencia de Derechos Humanos (2).
Por su parte las secretarías de gobierno del DF y de Gobernación mandarían interlocutores para resolver las demandas que hayan generado la manifestación.
Preguntamos: ¿Acaso han servido para algo las multitudinarias movilizaciones de la CNTE en todo México para detener la reforma educativa? ¿Acaso el hecho de que reglamenten las movilizaciones servirá para solucionar las demandas? ¿Hicieron caso a los profesores o simple y llanamente les dijeron "La reforma no tiene marcha atrás"?
¿Acaso las multitudinarias movilizaciones en contra de la imposición de Peña Nieto como presidente sirvieron para que el gobierno tomara en cuenta la opinión del pueblo? Y como estas interrogantes podemos mencionar cientos de ejemplos más.
Si de algo han servido las movilizaciones no ha sido ciertamente para solucionar las demandas, sino para que el pueblo terminara de advertir (aunque pareciera que no del todo) que el gobierno no es un órgano a su servicio, sino una maquinaria que tiene como finalidad aplastar la voluntad popular y cimentar sobre ella los privilegios de los capitalistas.
Que es mentira cuando le dicen al pueblo "Tú mandas, el gobierno solamente es un trabajador tuyo", que en realidad el gobierno es (en cualquiera de sus variantes) el verdugo del pueblo, su enemigo.
La propuesta no pretende regular las movilizaciones, sino aplacar el descontento social porque ¿cómo serían esas movilizaciones que quiere el PAN?



Sale la movilización totalmente reglamentada, sin poder hacer ningún acto de presión al gobierno (3), sin molestar la sagrada paz de los cementerios que supone una sociedad dócil al Estado. Derechos Humanos vigilaría porque no existiera ninguna alteración a la sociedad sepulcral del silencio. Los comisionados del gobierno atenderían la demanda simple y sencillamente para decir a los manifestantes "Las cosas son así, como las mandamos nosotros. Punto final", a lo que seguiría la impotencia de los manifestantes.
"Pedir permiso al gobierno, para luchar contra el gobierno", pocas propuestas del gobierno son tan absurdas como esa.
El gobierno, con un pueblo totalmente sometido, haría cuanto quisiera a sus anchas, sin que nadie le rechiste, pues no sería "legal" hacerlo.
El descontento social desatado a partir (pero no exclusivamente) del 1º de diciembre ha derivado en actos que sin duda preocupan al gobierno mexicano. El repudio generalizado a Peña Nieto y las constantes movilizaciones en contra de sus reformas fascistas, así como los enfrentamientos de grupos anarquistas y pueblo en general a las maniobras del Estado, generaron que el pasado 2 de octubre el gobierno mexicano implementara un megaoperativo, no para garantizar la seguridad de la marcha sino, según declaraciones del GDF, fue para "garantizar la gobernabilidad", lo que deja entrever el miedo que el pueblo organizado genera al Estado mexicano.
No sabemos si la reforma vaya o no a pasar. La incolora oposición de la izquierda no es creíble, puesto que siempre son meros actores que ya han pactado de antemano las reformas. Pero si estas reformas pasaran sería de vital importancia que la sociedad se organizara contra estas leyes Gestapo impulsadas por el PAN y respaldadas, de una u otra manera, por todos los demás partidos. Y en esa lucha se verá que los anarquistas tienen razón cuando recomiendan a la gente que no se puede luchar contra el gobierno teniendo pactos con él.
No es que los anarquistas seamos una multitud, ni que seamos una milicia. Pero las decepciones al ver que el PRI y el PAN son lo mismo, y que el PRD no actúa sino como contención del descontento social, así como ver claramente lo carroñeros que son los demás partidos, hacen ver que la única salida a este caos no es sino los movimientos sociales organizados de manera horizontal, sin jefes ni dirigentes, asamblearios y contrarios a toda forma de gobierno. En otras palabras, la marcha de los sucesos hace verdad la frase de Juan Bovio:

"Anárquico es el pensamiento, y hacia la anarquía marcha la historia"

Erick Benítez Martínez.
Octubre del 2013.

Notas:
1.- Estas leyes tuvieron como fin controlar el internet, puesto que es algo difícilmente de controlar, aunque haya avances importantes al respecto. Para tener más información sobre el tema sugiero leer mi artículo "El gran hermano te vigila" en la siguiente dirección: http://elforo.edicionesanarquistas.net/Thread-El-gran-hermano-te-vigila...
2.- Los mismos que decían en septiembre que se usaran las fuerzas del Estado contra los maestros de la CNTE.
3.-Los cierres de avenidas principales o de lugares de importancia no serían respetados, las casetas de cobro deberán ser respetadas para no dañar los bienes del capitalismo. Nada de boicots ni medidas de presión.

Peña Nieto y la protesta social: Un recuento del primer año de gobierno.

A un año de iniciado el gobierno de Enrique Peña Nieto (EPN), la persecución y represión que se han desatado de manera selectiva en contra de la más radical "protesta social" ha sido evidente. Haciendo un breve recuento: 1° de Diciembre de 2012, 10 de Junio, 1° de Septiembre, 2 de Octubre y, más recientemente, el 1° de Diciembre de 2013; han sido fechas emblemáticas en tanto que, en todas ellas, EPN dejó sentir el brazo más duro del Estado sobre aquellos que han salido a denunciar la miseria en que se mantiene a la población en general.

Golpes, detenciones injustificadas, escandalosos despliegues policiales y hasta militares, violaciones masivas a derechos humanos, asesinatos y desapariciones, policías vestidos de civiles, reformas en materia penal, presos políticos y de conciencia, procesos judiciales amañados e ilegales, fijación de fianzas exorbitantes, creación o desaparición de "evidencia"; así como persecución, señalamiento y vigilancia de personas y colectivos han sido la política de "seguridad nacional" de EPN, todo ello en contubernio con el Gobierno del DF encabezado por Miguel A. Mancera.

Por una parte, debemos hacer énfasis en el elemento "selectivo" que señalábamos antes, pues aun cuando hablamos de que en México existe un sinfín de manifestaciones de la "protesta social" –movimiento #yosoy132, las "masivas" movilizaciones convocadas por AMLO, etc-; el gobierno ha mantenido una clara línea; sofocar aquellas luchas que critican o atentan de forma directa contra las acciones de encarecimiento y endurecimiento aplicadas a las clases populares –algunos de los más visibles ejemplos son el movimiento estudiantil crítico, politizado y organizado, el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, así como el movimiento de la disidencia magisterial (CNTE)-

En todo este contexto hay que resaltar, lo asombroso que resulta que en menos de un año se hayan realizado tantas reformas legales en materia penal y de seguridad, así como lo sorprendente del millonario presupuesto destinado al mismo concepto –en contraposición con la reducción al presupuesto otorgado a la educación-. Lo anterior es una clara muestra de cómo el gobierno –desde el PRI hasta el PRD- pretende impulsar políticas de miseria y hambre, a la vez que reprime a toda voz opositora mediante la implementación de una política de persecución y miedo.

Debemos ser claros, en un contexto internacional como el que vivimos, en el que Latinoamérica, Europa y África nos despiertan diariamente con protestas que denuncian los recortes y la precarización de los trabajadores. Es una política de todos los Estados, más aún en la actual crisis del capitalismo, la persecución, el encarcelamiento y la desaparición de la disidencia social. Conceptos como "criminalización de la protesta" –utilizado desde hace algunos años en Colombia- hoy día llena los diarios de México y nutre las investigaciones en los institutos y centros de Derechos Humanos.

Dicho lo anterior, la intención central del artículo es denunciar que tanto la "criminalización selectiva de la protesta social", como las políticas en contra de los trabajadores y sectores populares forman parte del "terrorismo de Estado" de la que todos los partidos son partícipes; en ese sentido, no sólo denunciamos la persecución de los luchadores sociales sino que exigimos la liberación de los compañeros que permanecen presos políticos como resultado de las detenciones realizadas el día 2 de Octubre de 2013, así como llamamos a que las voces disidentes sigan luchando como lo han venido haciendo hasta ahora

Por: Lénica Libertaire.



Desalojo violento del plantón de la CNTE en el Zócalo para la celebración oficial del 15 de Septiembre de 2013.

El espíritu de la revuelta, de la organización a la insurrección.

En los últimos meses hemos sido testigos de la ascendente represión contra las movilizaciones sociales que se han desarrollado en la Ciudad de México. Esto no es un panorama que nos fuera sorpresivo del todo. A partir del 1° de diciembre de 2012 se abría el telón, un escenario obscuro y pútrido se veía cubierto por difusas cortinas, pero mientras pasaba el primer año del régimen priista acompañado del "Pacto por México", las cortinas se comenzarían a develar y lo que comenzó como un enfrentamiento semi-organizado en una coyuntura específica, como fue la protesta en San lázaro, se convertiría en un ritual al que, alarmantemente, nos estamos acostumbrando.

De un año a estas fechas grupos anarquistas han participado en las protestas y en contraposición con los medios burgueses de comunicación, sabemos que en efecto, hay infiltrados como en todos lados, pero también hay compañeras y compañeros que se lanzan a la movilización con nada más que su voluntad, unas latas de pintura o bombas molotov. Aclaramos que no es la intención de este artículo discutir la tan abordada violencia en la protesta. Dejémoslo claro de una vez, la insurrección es necesaria, la violencia es una consecuencia histórica de la revolución.

La discusión es en los principios no en las apariencias. Esto, precisamente, recuerda a una pugna entre Carlo Cafiero y Piotr Kropotkin antes de la reorganización de la *Internacional antiautoritaria.* Cafiero abogaba por la organización de pequeñas células clandestinas que actuaran con la táctica *Propaganda por el hecho*, decía Cafiero en 1881 en el periódico *Il Grido del Popolo*: *Que cada uno trate de formar en su propia localidad un grupo alrededor de sí, constituyendo un manipulo que se empeñe sin más en la acción. Diez hombres, seis hombres, pueden realizar en una ciudad actos que encontrarán eco en todo el mundo.*

Por otro lado, Kropotkin hacía énfasis en que tal vez esta táctica podría llamar la atención de los medios de comunicación pero que estando aislada de los movimientos de los trabajadores no podría construir un camino certero a la revolución social; decía Kropotkin: *Él [Cafiero] me hablaba de la acción en Italia y yo trataba de hacerle ver que si se volcaba exclusivamente en matar gendarmes y hacer la guerra al gobierno, la próxima revolución será de nuevo una masacre poco útil para el pueblo, mientras que tengo la firme convicción de que si un núcleo de hombres resueltos y de acción (siempre que existan los medios necesarios) se mantiene firme en la preparación de la lucha económica, la próxima revolución estará acompañada de actos de revolución social, de abolición de la propiedad individual.* Esto se lee en los papeles Max Nettlau sobre Kropotkin de 1881.

El debate sigue vivo a mi parecer y en ese sentido considero que la lucha de los anarquistas debe extenderse a los trabajadores y a las comunidades del campo en otros estados. Sin una unión entre los trabajadores, la lucha aislada de los grupos anarquistas no hará más que seguir atrapada en este ritual, donde la represión se recrudecerá y no veremos en un horizonte próximo la revolución social.

Por L. Ascaso



Explosión en el Teatro de la Opera Liceo de Barcelona por el anarquista Santiago Salvador Franch en la portada del diario Le Petit Journal. Noviembre de 1893.

¡LOMBROSO HA VUELTO!... DE CÓMO EL SANTO OFICIO MEDIÁTICO PRODUCE MONSTRUOS EN MÉXICO.(1)

...Que mejor forma, entonces, de enfrentar un movimiento político que colocándolo fuera de la ley. Y que mejor forma de criminalizar a un movimiento político que poniéndolo fuera de la ley a los individuos que lo integran, es decir, a los anarquistas.
Eduardo Zimmerman, (criminalización del anarquismo).

El día 2 de septiembre del año actual, uno después de la movilización magisterial en contra del 1er informe de gobierno de Peña Nieto, en un *mitin* en solidaridad hacia 16 jóvenes presos en la agencia número 50 del Ministerio Público de la Ciudad de México, alrededor de 2000 policías antimotines de la Secretaria de Seguridad Publica del Gobierno del Distrito Federal se aproximan violentamente gritando que ellos no tenían problemas con la protesta de los maestros, pero que tenían que desalojar a los asistentes porque al interior de dicha manifestación se encontraban anarquistas y se corría peligro. Bastaron 3 minutos para que todo fuera desalojado y pese a los empellones violentos y amenazas de los cuerpos represivos el *mitin* fue concluido debido al acoso policial. En los circuitos de la comunicación oficial se propaga la información de que "grupos porriles" o "delincuentes encapuchados anarquistas" han tomado por asalto a la ciudad.

El 2 de octubre del 2013 en la manifestación conmemorativa en contra de la matanza a estudiantes en 1968 se desarrollan pequeños enfrentamientos aislados en la retaguardia de la manifestación. En los circuitos mediáticos oficiales (principalmente *Televisa* y *TV Azteca*) hablan de la irrupción de un nuevo grupo en el escenario de la Protesta social: "los Anarquistas o nuevos Halcones (2)". De ello ha devenido una campaña de linchamiento social cuyos efectos han sido la reprobación, la estigmatización y la demonización del Anarquismo y los Anarquistas por el *Santo Oficio Mediático*.

El fundador de la Antropología Criminal Cesare Lombroso consideró (a finales del s. XIX) al anarquismo como una práctica delincuencial y a los Anarquista como una tipología criminal (3). La sola sentencia de *delincuencia* o *criminal* representa un veredicto terminal en la producción de *Monstruos* dentro de un marco de referencia jurídico-moral.

EL SANTO OFICO MEDIÁTICO EN MEXICO

(…) La televisión no es sólo instrumento de comunicación;
es también, a la vez, paideía,
un instrumento «antropogenético»,
un médium que genera un nuevo ánthropos.
Giovanni Sartori (Homo Videns).

El filósofo Alemán Cassirer afirma que el *ser humano no sólo vive en un universo puramente físico sino en un universo simbólico,* sigue el filósofo*, lengua, arte y religión son los diversos hilos que componen un tejido simbólico*-social. Ese universo simbólico está acompañado de un lenguaje que comunica todo lo que se *significa*. Con estos elementos se constituye la comunicación en las sociedades.

En la era de las comunicaciones inmediatas aparecieron en el escenario social elementos de comunicación lingüística (como los libros, periódicos, radio, teléfono) que luego fueron aniquilados con la llegada del Televisor y la Televisión. Debido a la naturaleza misma de la TV se constituye una relación de "comunicación" donde se prioriza *el ver* por encima *del hablar* y ello da origen a un ente pasivo y totalmente receptivo: el telespectador (4). Por lo anterior es importante saber que la relación entre la Televisión (TV) y el telespectador prevalece un lenguaje que tiene como punto de partida un marco referencia jurídico-moral (se transmiten valores de una cultura burguesa) y por tanto de control. De los 115 millones de mexicanos que radican actualmente en México el 87 por ciento de la población mexicana se entretiene con la TV, lo que nos deja ver el poder de expansión de éste "medio de comunicación". De ello deriva su poder de persuasión. Los Medios de Comunicación en México son los constructores de una moral social que puede sancionar, castigar y condenar a todo lo que es diferente. La Inquisición en la edad media era una Institución judicial creada por el pontificado con la misión de localizar, procesar y sentenciar a personas culpables de herejía. Una característica contradictoria era que la Santa Inquisición se hacía portadora de una fama de ser justos y misericordiosos entre sus contemporáneos. Los medios de Comunicación oficiales en México, paradójicamente se apoltronan como *justos y misericordiosos,* sin embargo en más de una ocasión han sido arietes de la estigmatización y criminalización de la protesta social; cuando en enero de 1994 el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se levantaron en armas fueron los medios oficiales quienes estigmatizaron moralmente a los Neo Zapatistas y llamaron al gobierno mexicano a hacer uso de la fuerza del Estado para aniquilar a los Zapatistas. Al EZLN se les tildó de "centroamericanos" "Encapuchados", "delincuentes", etcétera que pretendían balcanizar al país. En el 2006 en Atenco, Estado de México, fue la TV quien solicitó la intervención del Estado mexicano para que se castigara *severamente* a los Ejidatarios de Atenco agrupados en el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT). De igual forma con el Consejo General de Huelga (CGH) cuando estos desplegaron la histórica huelga en contra de la privatización a la Educación Superior en la Universidad Nacional Autónoma de México en 1999. Hace un par de meses el *Santo Oficio Mediático* arremetió contra el movimiento magisterial de la sección XXII de Oaxaca que protestaban en contra de la Reforma educativa(5) llamándoles "Delincuentes", "Holgazanes", "Paristas", "Vándalos", etcétera. Lo anterior provocó que el día 17 de octubre del 2013 cuando los Maestros marchaban en las calles de la ciudad de México fueron agredidos por "comerciantes de Tepito"(6). Hasta aquí podemos observar como los medios de comunicación en México (principalmente la TV) han asumido un poder no sólo para localizar, procesar y sentenciar a los herejes, sino de controlar y sancionar socialmente a quienes no muestran redención al orden establecido. Ejercicio muy semejante a la práctica del Santo Oficio de la Santa inquisición española en México en 1569, que no sólo creaba monstruos, sino los escarmentaba. En la toma de protesta de Enrique Peña Nieto como presidente de la República, el 1 de diciembre del 2012, se develó el hartazgo, el coraje de cientos de personas en las calles de la ciudad de México. En videos e imágenes del Internet se distingue a personas de todo tipo. El pueblo se manifestó. Estudiantes, maestros, gente común, expresaron su hartazgo contra una imposición económica, política y social. La vocería del gobierno de la Ciudad de México, (precedida en ése entonces por Ebrard y aplaudida por Octavio Rodríguez Araujo *–escritor del diario de La Jornada*-) acusó a tres organizaciones Anarquistas: Cruz Negra Anarquista, Bloque Negro y Coordinadora Estudiantil Anarquista (estas dos últimas integraban la Alianza Anarquista Revolucionaria). A partir de ése momento se arremete contra el Anarquismo y los Anarquistas sin distingo alguno. El Santo Oficio Mediático los exhibe como Vándalos, Delincuentes, Encapuchados; Monstruos.

LA ANATOMÍA DE LOS MONSTRUOS EN LA CIUDAD DE LA (*DES*) ESPERANZA (CIUDAD DE MÉXICO)

(…) La verdad se convierte en mentira si la expresa el enemigo.
G. Orwell.

Con la máxima electoral de *ciudad de la* esperanza el Partido de la Revolución Democrática asumió el gobierno de la Ciudad de México en 1997; en éste periodo de "gobierno de Izquierda", de corte carnavalesco, ha develado un gobierno hostil y represivo contra todos aquellos que no simpaticen o se alineen a su gobierno. Desde la llegada de Cuauhtémoc Cárdenas (1997-2003) impuso políticas represivas contra el comercio *informal,* o todos aquellos comerciantes que no estuvieran afiliados a su partido; o el de Rosario Robles ("militante proletaria Maoísta" ahora militante del PRI); Robles se encargó de reprimir y perseguir a quienes integraban el H. Consejo General de Huelga (CGH, 99-2000). O el de Obrador que, dicho sea de paso, fue pieza fundamental para la creación y aprobación del delito de ataque a la Paz Pública; delito que ha servido como castigo a la protesta social(7). Hasta llegar con el gobierno del "cuate" Marcelo Ebrard que, pese a la crítica de sus consanguíneos políticos, implementó la política de *Cero tolerancia* que igual clasifica a delincuentes con pobres y jóvenes; siguiendo en el mismo orden, Marcelo es el fundador (junto con el *gozque* Manuel Mondragón) de implementar la novedosa práctica del encapsulamiento policial(8) a manifestaciones que han hecho presencia en la Ciudad de México.

(…) El 3 de octubre del 2013, el funcionario de GDF Héctor Serrano, aseguró que existe una *"combinación de anarquía y agresión patrocinada"(9),* esto en relación a la expresión que han tomado las manifestaciones del 1ro de diciembre del 2012, del 10 de junio, del primero de septiembre y 2 de octubre del 2013. La declaración de éste funcionario de gobierno no dista de la que hiciera Marcelo Ebrard y el *gozque* Mondragón. Ello ha derivado en calificativos de *vándalos, porros, delincuentes* y hasta de *"nuevos Halcones"(10)* hacia los anarquistas mexicanos de la actualidad. Estas nuevas características anatómicas de los nuevos *Monstruos* de la ciudad de México ha sido reproducida y sancionada por (el) Santo Oficio Mediático: impresos, digitales, televisivos y radiofónicos han dado forma a un nuevo híbrido *monstruoso* (…) éste "monstruo" acéfalo ha dejado ver que es producto de la rebeldía natural y de la dignidad humana. El *Santo Oficio Mediático* ha sabido explotar económicamente la imagen del Anarquista rabioso que está dispuesto a posar frente al flashazo de la cámara del reportero (…) y prefiere invisibilizar los anales históricos del anarquismo mexicano que colonizó la esperanza de los parias de éste País. Para Eduardo Zimermman resulta lógico hacer ver al anarquismo y los anarquistas como una amenaza de extravagantes nihilistas, no solo por sus atentados sino por su capacidad de movilización política y social. Es decir, lo peligroso del anarquismo no es el uso de la violencia sino su potencial organizativo y la acepción social que éste genera por su propuesta y su proyecto revolucionario-social.

Por: Matias del Colectivo Autónomo Magonista

NOTAS:

(1) Extracto bajado de: colectivoautonomomagonista.blogspot.com/?
(2) Grupo de choque o paramilitar que irrumpieron en una manifestación pacífica el 10 de junio de 1971 provocando heridos y muertos por parte de los manifestantes.
(3) Los Anarquistas, Lombroso Cesare. 1894.
(4) Giovanni Sartori en Homo Videns.
(5) Reforma que afecta laboralmente la situación laboral de los docentes. Para más información véase: http://www.jornada.unam.mx/2013/01/15/opinion/017a1pol
(6) http://www.jornada.unam.mx/2013/10/18/politica/010n1pol
(7) Delito que tras los hechos del primero de diciembre se le observó cómo injusta por diferentes organismos de Derechos Humanos. Ello le valió su abrogación. Hoy está siendo rediscutida nuevamente para ponerla en función pues viene en incremento la protesta en la ciudad de México.
(8) Táctica policial que se vale de la fuerza antimotines para cercar y encapsular a manifestantes para reprimir su derecho a manifestarse.
(9) Revista Proceso, 3 de octubre del 2013.
(10) Grupo paramilitar que aperó el 10 de junio de 1971 contra una marcha estudiantil.

DOCENCIA DISIDENTE: Resistencia y autogestión desde el Aula

En una amena plática con vecinos del barrio de San Pedro Xalostoc (organizada por el grupo DILE –Difundir Ideas Libertarias en Ecatepec- con la proyección de un video sobre educación), hablando de cómo la actual Reforma educativa atenta contra los derechos laborales de las y los maestros, una mujer joven, con firmeza, cuestionaba las quejas de los docentes. Nos puso el ejemplo del maestro de primaria de su hijo: "es un hombre muy gordo que solo llega a sentarse y a dormir. No enseña bien y no se interesa por los niños". ¿Se puede responder a esto argumentando que las "causas reales", ocultas para la mayoría, operan a nivel político y económico y que el maestro solo es víctima de su situación?

Las figuras de la maestra gritona-autoritaria y del maestro represor han simbolizado (en todas estas décadas de cuestionamiento a la institución educativa), la crítica a toda escuela-cuartel, a todo sistema educativo embrutecedor. Actualmente, sin embargo, el Estado mexicano (con la complicidad de los medios masivos) institucionaliza y manipula estas imágenes. Si las políticas educativas, la caridad de los empresarios o la sabiduría de los intelectuales, en estos últimos cuarenta años, no han logrado una transformación radical y significativa de la educación en nuestro país, la culpa es del "mal docente". Si los intentos por reformar la educación han fracasado (concluyen investigadores a sueldo) es debido a los y las maestras, a sus creencias y a sus costumbres en el aula; a su resistencia al cambio (psicoanalizando una conducta que es política). Si la educación no anda bien es culpa de los maestros, ¿de quién más, si son quienes están al frente de niños y adolescentes, transmitiéndoles conocimientos y estableciendo relaciones afectivas con estos?

El "mal maestro" es el "chivo expiatorio" que impide cuestionar al sistema educativo entero. Domesticar al maestro, reeducarlo o desecharlo y reemplazarlo; antes de cuestionar a la institución educativa misma. La educación a prueba de maestros ha sido el sueño de algunos tecnócratas que sustentan su proyecto en el desarrollo de las tecnologías de la informática. Ya sea por razones económicas, políticas o por reconocer la necesidad y la importancia de las relaciones interpersonales como base de toda enseñanza-aprendizaje, pero aún no se ha podido prescindir de los maestros… al menos físicamente.

Cierto es que la imagen idealizada del Maestro que recibe una manzana con cariño decayó drásticamente. Estaríamos satisfechos de esta des-divinización si no fuera por lo que se le sustituye: un simple instrumento competente, hábil para resolver carencias (de sus alumnos, de su entorno escolar), para llenar formatos administrativos y para entrenar estudiantes que serán evaluados en un examen diseñado y controlado desde fuera (a todo esto, el Estado megalómano cínicamente llama "autogestión en las escuelas"). El docente se convierte así, en un mero objeto auxiliar, un facilitador para la estandarización de la educación; un maestro sin autonomía y sin necesidad de un Saber que rebase su función técnico-instrumental dentro del aula. Ya sea que se le considere culpable y sea castigado, o deficiente y se le envíe a rehabilitación, o aceptable en su labor (y hasta sea "gratificado y motivado" económicamente), pero el docente siempre es considerado como un empleado menor. Su praxis no es la del estrato pensante que decide; este solo ejecuta órdenes.



Así lo demuestran el reordenamiento en las estructuras de adiestramiento de los docentes y los nuevos formatos de la documentación oficial (que mantienen a maestras y maestros ocupados y angustiados). Se presentan como instrumentos de medición de los "aprendizajes esperados", pero se plantean hacerlo por encima de los docentes, convirtiendo a estos en meros engranes del mismo mecanismo administrativo; reducidos a llenar formatos y a exponer la problemática del alumno. La "comunicación" entre los diferentes actores, necesaria dicen "para ofrecer soluciones a problemas reales", pretenden efectuarla a través de formatos técnicos y de canales institucionales. Quisiera olvidarse que la documentación solo es la abstracción de la práctica educativa; la solemnidad con que se ejecuta el "trabajo administrativo" da la impresión de que todo sucede ahí, principio a fin, y no en las relaciones sociales educativas que hacen posible tal abstracción.

El Consejo Técnico Escolar (que se restablece a partir de este ciclo) solo simula la socialización. Está integrado, de manera "obligatoria", por los docentes, orientadores, el director (quien preside la asamblea) e incluso por el supervisor (que no queda clara su presencia, o es para atender las demandas que surjan en las escuelas, o es para vigilar indisciplinados). El CTE es la estructura requerida para dar operatividad a la normatividad oficial; ya que en cada escuela, los docentes y aún los directivos son sólo piezas de un tablero maquinado y custodiado, desde las alturas, por burócratas. Su propósito principal es mostrar que la educación no es "asunto de un solo maestro", sino del sistema institucional comandado por la SEP (y claro, por los organismos empresariales y patronales, como Mexicanos Primero, la Confederación Patronal de la República Mexicana o el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado; autores e impulsores principales de las Leyes Secundarias de la actual Reforma a la enseñanza).

La abstracción del trabajo social en instrumentos medibles y cuantificables se hace con el fin de ordenar (planificar, evaluar, excluir) desde la centralidad de la súper-institución Estado, la diversidad y las contradicciones que surgen en la práctica educativa. La "comunicación" que promueve el Estado-instructor es artificial; sustituye las interrelaciones vivas, por una especie de sociabilidad a-social, ya que la información y el conocimiento que genera son sólo útiles a los fines abstractos de la institución centralizada y no a la praxis cotidiana de los directamente implicados. Porque es seguro que el análisis y la sistematización de nuestra labor docente, su objetivación en lenguaje escrito, resulta útil, pero solo si se presenta como necesidad de la práctica colectiva, solo si está en manos y en boca de los actores reales, como práctica instituyente.

Los maestros se han vuelto cada vez más "problemáticos"; o son apáticos y pasivos o son disidentes y revoltosos. ¿Qué puede hacer el docente ante su situación, compleja se dice hoy, pero preferimos decir de opresión? ¿Qué hacer sobre todo cuando los sectores educativos de las mismas organizaciones de izquierda, están centralizados y corporativizados y donde los maestros y maestras siguen siendo tratados como menores, incapaces de auto-organizarse? Nos parece que primero, tomar una posición de análisis crítico, para enseguida pasar a la acción, junto a otros docentes, alumnos, familias. ¿Cómo, dónde, con quién juntarse? Eso sólo lo dirá la configuración que tome la resistencia en cada situación pedagógica concreta.

Por: Enrique Lozano. Taller de Análisis Institucional

Se extraviaron

El portavoz del Ministerio de Seguridad declaraba que las autoridades temían que muchos internos hubieran podido escapar durante el fuego que se produjo en el interior del Penal de Comayagua (Honduras) en el que murieron 377 presos el 15 de febrero de 2012. El peor de los incendios ocurrido en las cárceles de todo el mundo en los últimos tiempos.

-Un corto circuito fue lo que ocasionó el fuego- dijeron unos.

-Un motín- dijeron otros.

Por un motivo o por otro, la seguridad sólo se garantizaba en los planos.

El portavoz de los bomberos aseguró que no pudieron abrir las celdas porque los guardias que encontraron no tenían las llaves, y a los que las tenían no los encontraron.

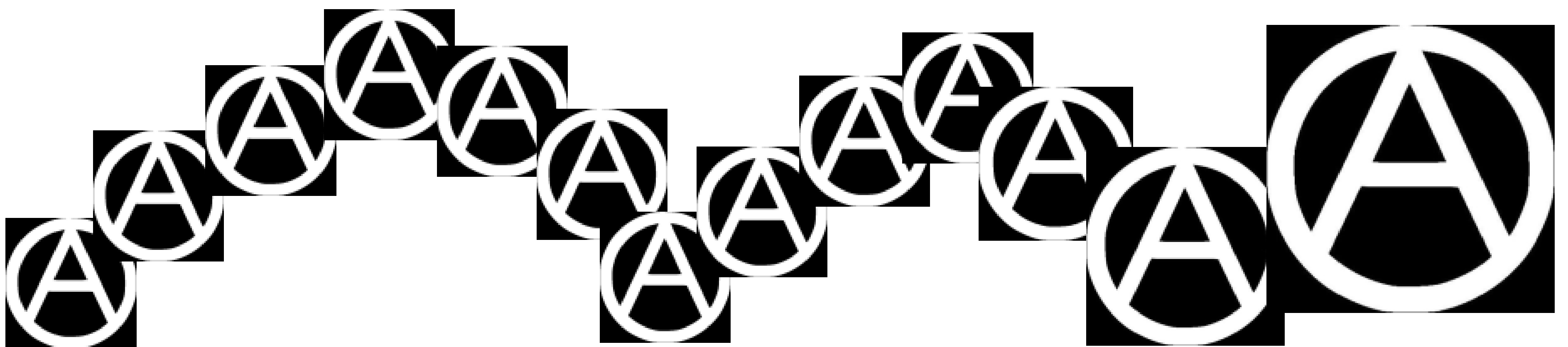
"Hágase justicia aunque el mundo perezca", se leía en la fachada frontal del edificio. Y la justicia se hallaba con las llaves, en paradero desconocido.

Por: Adelaida Artigado

SOBRE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES

El fenómeno de las Reformas Estructurales se puede abordar desde un punto de vista histórico; ver este fenómeno político-social desde el pasado, nos permite entender la relación íntima entre ese pasado y el ahora. Hay temporalidades en el tiempo que están en movimiento hoy, pero que se comprenden desde un vistazo al pasado. En efecto, haciendo un análisis del sistema político mexicano, podemos entender y comprender un sistema autoritario que hoy en día permea las esferas del poder actual. México es considerado como una República Democrática, Representativa y Federal; una república tiene como forma de gobierno la democracia; la democracia es entendida como el poder del pueblo, (demos=pueblo; Krathos=poder). México opera con una democracia liberal, que en términos muy generales, busca privilegiar la esfera privada del sujeto frente al Estado; derechos que el Estado no puede transgredir (estado de derecho), aquí el sujeto se enfoca a realizar su vida privada y deja los asuntos públicos a los representantes a quienes les delega su poder. Ahora bien, México es un sistema presidencialista. Por presidencialismo se entiende a un sistema donde el presidente es jefe de Estado y de gobierno a la vez, independientemente del poder legislativo y, por tanto, no depende mayor ni continuamente de éste para su existencia o sobrevivencia. Los poderes del ejecutivo y legislativo son distintos e independientes. El legislativo no está obligado a aprobar proyectos del ejecutivo; el ejecutivo puede libremente nombrar a su gabinete. El ejecutivo apela al pueblo (J. Lapalombara). Enfocándose al contexto mexicano podemos observar que el presidencialismo adquiere cierta especificidad: hay dos periodos para su interpretación; uno que va de Carranza hasta Lázaro Cárdenas; el otro de Ávila Camacho hasta De la Madrid (y hasta nuestros días). David Manuel Dávila los conceptualiza, al primero, como “Liderazgo Político” y, al segundo, como “Burocratismo Político”. El primero de ellos busca contener el desgajamiento del proceso revolucionario, intenta reivindicar los principios de la revolución como aquel proyecto anhelado; se observa un ejecutivo que administra la justicia, la economía, la política interna, además, la envestidura presidencial contiene un proyecto ideológico, nacional. La segunda, es un ejecutivo que se dedica a administrar la justicia, economía, política interna, pero sin proyecto ideológico; sólo son administradores con parámetros globales, sin proyecto de nación. Aquí nace en México una clase política: la tecnocracia. Un tecnócrata busca insertar un modelo económico neoliberal a la política interna de México, su fin: la privatización. Los tecnócratas se forman en las escuelas de EEUU y después buscan el ascenso al poder; Calderón por ejemplo, estudió en Harvard, y varios panistas también, así como un sector del priísmo. En la historia de México se recordará que en el 2000 el PAN logra “conquistar” la silla presidencial, sin embargo, ese fenómeno ya venía germinándose desde el sexenio de Salinas y se logra agudizar con Zedillo. De este proceso suceden cambios al presidencialismo, sobre todo en la cámara baja. Antes de 1988 las iniciativas presidenciales eran aprobadas por unanimidad, pues el presidente tenía el control absoluto del cuerpo legislativo, al existir un congreso débil, las iniciativas eran aprobadas sin necesidad de discusión, pues lo que le preocupaba al legislador era su carrera política, existía una fuerte disciplina partidaria, lo que decía el presidente era y ya. Sin embargo, la composición del congreso en 1988 tuvo revés al presidencialismo, pues el partido oficial no logró la mayoría, por lo menos las dos terceras partes para aprobar sus reformas. Algunos estudiosos del tema, dicen que la política en la cámara baja tiene cambios sustanciales, pues para poder funcionar se hace necesaria la alianza entre partidos. Algunos acuñan el término de la “Concertacesión”, esto es, que el partido oficial (el del presidente) tiene que negociar con la oposición para que la agenda presidencial funcione; de esta política de “negociación” el PAN fue el más beneficiado, pues la mancuerna PRI-PAN, logra aprobar iniciativas presidenciales. El PAN, curiosamente logra obtener algunas gubernaturas (en realidad son regalos del presidente). Otro punto culminante, es la legislatura LVII del año 1997-2000, donde paradójicamente existe un gobierno dividido, es decir, donde el partido oficial y, obviamente, ningún partido tiene mayoría en el congreso. Para la ciencia política, este escenario puede denotar un gobierno con “tintes democráticos”, donde la política que priva es la alianza, cohesión, coaliciones, el debate, el acuerdo, la discusión, sin embargo, después veremos que esa hipótesis se va desvaneciendo. En esta legislatura es donde “más freno” existe a la iniciativa presidencial, por ejemplo, de 424 iniciativas, sólo se aprobaron 113, que si lo comparamos con la legislatura pasada, podemos ver que de 116 iniciativas presidenciales se aprobaron 108. En términos generales, las iniciativas presidenciales de la pasada fueron de un 97% y en esta disminuyen hasta un 81%. Lo relevante viene cuando se analizan las iniciativas económicas y políticas. La coalición que más constante se da es: PRI-PAN, sobre todo en el proyecto económico y político. Esta mancuerna de aquí en adelante será una constante y, la sucesión presidencial (FOX) pues en realidad no representaba un cambio, sino al contrario, la continuidad a un proyecto económico neoliberal, privatizador. Los dos sexenios del panismo, son eso: continuidad del proyecto económico con estándares globales, de ahí es entendible su alianza tecnócrata con el priismo. Incluso las divergencias que se presentan al interior de cada partido son eso, divergencias en cuanto el proyecto privatizador; es entendible la relación en la política del sector empresarial y la política intervencionista de los Estados Unidos en México. Ahora regresa el PRI al poder, “renovado”, tan renovado que quiere renovar a México con sus “Reformas estructurales.” Desde mi punto de vista estas reformas son la continuidad del proyecto tecnócrata, y es comprensible su alianza con la tecnocracia panista. Vemos la reforma energética, la laboral, la educativa, su “Instituto Nacional del Innovador”, busca acentuar la política interna del país bajo una relación de dominación, a través del contrato limitado, etc. El teatro del Pacto por México es un acuerdo entre élites partidarias (lacayos de la oligarquía), que incluye una “izquierda moderna”, más allegada a la tecnocracia que al sector obrero. Este presidencialismo está de regreso ahora revestido de “acuerdos entre partidos” pero quitándole el velo a las instituciones, podemos palpar un sistema autoritario (no hay debate, discusión, inclusión). ¿Por qué no se abrió al debate, mínimo al sector obrero, la reforma laboral y educativa o por qué no se quiere debatir sobre el asunto de PEMEX? Las protestas de hoy, son resultado de esa política del madruguete. Las Reformas Estructurales son para que el sector empresarial gane espacios de poder, que sean legales, hay que ver si son legítimos. Sin embargo, la resistencia cobra cada día más vida

Por: Juan A. Díaz



EVALUAR A LA REFORMA LABORAL (EDUCATIVA)

“(…) Por esto la noción de reforma es tan estúpida como hipócrita.
O bien la reforma la elaboran personas que se pretenden representativas,
personas que son profesionales del hablar por los otros, en su nombre,
y entonces es una remodelación del poder, una redistribución
del poder que va acompañada de una represión creciente”.
Gilles Deleuze

Desde que se anuncia la reforma laboral (educativa)(1) existen diversas voces dentro y fuera del magisterio que manifestó su inconformidad además de su rechazo desde diversos argumentos y explicaciones; desde ese entonces el gobierno federal únicamente ha respondido a esas muchas explicaciones y reclamos con un silencio que se escucha desde los medios de comunicación. Los argumentos de los maestros del por qué no están de acuerdo con la reforma laboral mal llamada educativa son múltiples y bien sustentadas, no solo en la lógica de la contestación sino en la lógica de la construcción heurística, de la discusión a partir de la experiencia para llegar a propuesta democráticas.
La propuesta de los maestros plantea un posible escenario donde las dos partes (magisterio y gobierno) se sentaran a discutir el por qué sí y el por qué no de la reforma. De haber sido posible lo anterior, indudablemente a éstos días no tendríamos reforma. El justificar lo anterior nos lleva a puntualizar cada uno de los argumentos y explicaciones que se han señalado a lo largo de todos estos meses.

Primero: es una reforma que es construida y aceptada de forma unilateral por actores que no tienen ningún vinculo con los procesos de enseñanza; dejan de lado la experiencia de cada maestro (que dicho sea de paso son investigadores y constructores cotidianos de su práctica docente, es decir son maestros que se adecuan y buscan nuevos procesos de enseñanza) ya que en ningún momento se les consultó es necesario señalar que el primer paso de la reforma educativa es realizar una campaña de explicación y consulta a los maestros (2) además de censos de escuelas algo que no se realizo antes de que se aprobara. Es necesario comentar que los espacios de información para dar a conocer los argumentos de los maestros del por qué no aceptan la reforma educativa e incluso dar a conocer sus propuestas para mejorarlas siempre estuvieron cerrados.

Segundo: se homologan los criterios de evaluación y se mete en un saco a todos los maestros no importando sus condiciones económicas, sociales, culturales, territoriales e incluso políticas. Es necesario comentar que los maestros de la coordinadora planteaban una evaluación multidimensional donde se consideren diferentes evaluaciones para maestros de diferentes Estados, municipios y comunidades; donde se tomarán en cuenta sus características, sus circunstancias y sus cosmovisiones. Por otro lado se particulariza la evaluación y se reproduce el viejo esquema de la medición de conocimientos que no ha solucionado nada debido a que en muchas comunidades los procesos de evaluación entre docentes son muy distintos a los gubernamentales ya que ellos buscan la evaluación colectiva apegada a procesos cotidianos de las diferentes comunidades y no para sancionar sino para corregir posibles deficiencias.

Tercero: no existe ningún argumento donde se proponga un nuevo modelo educativo. Toda la reforma educativa hasta donde se lee no existe un planteamiento de profundidad que trastoque el viejo método de la enseñanza conductista y por competencias.
En la actualidad surgen propuestas educativas donde se habla de la enseñanza colectiva es decir que el proceso de aprendizaje no está en las formas de enseñar, ni mucho menos en la transmisión de conocimientos por los especialistas de la educación sino esta en el “entre” en la alteridad en el otro como extensión de uno mismo, es decir en la colectividad, en la construcción del conocimiento por todos, en un proceso educativo que no castigue.

Cuarto: se busca vulnerar al maestro sobre sus derechos laborales construidos históricamente, quitándoles la Basificación.

Quinto: el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) se promueve como una policía administrativa que vigila y castiga con la construcción de lineamientos y sentencias a quienes reprueben la evaluación.

Sexto: se culpabiliza únicamente al maestro del rezago educativo de ahí que la razón de la reforma educativa sea exclusivamente la evaluación. Se deja de lado todos los factores sociales, políticos, culturales y económicos por los que atraviesa el país, si se habla de una reforma integral primero tendríamos que ver cuál es el perfil del secretario de educación Emilio Chuayffet que no tiene ningún vinculo con la educación; tendrían que mirar la calidad del contenido de los medios de comunicación donde se educa diariamente a más del 80% de la población mexicana; tendrían que mirar la historia de este país dentro de los últimos 80 años llenos de corrupción, corporativismo, clientelismo que ellos mismos generaron.

Séptimo: se busca “la certificación de los maestros” que a menudo va a estar determinada y dada por las escuelas chárter (3)

Octavo: bajo el dictamen de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) busca regular y administrar a los maestros, busca que los maestros entreguen cuentas cognitivas bajo la medición de exámenes estandarizados donde se plasma la teoría pedagógica mas recalcitrante y vieja como es el conductismo (que con el pasar del tiempo nos hemos dado cuenta que esto únicamente les ha servido a los entrenadores de perros); donde quien exenta se le recompensa y al que repruebe se le castiga ¿a caso son éstos realmente procesos pedagógicos y educativos? tal vez aquí los maestros tendrían que plantear una evaluación a la reforma.

Los maestros que durante varios meses siguen resistiendo y luchando en el plantón, primero en el zócalo y ahora en el monumento a la revolución, han atravesado por un sinfín de circunstancias: desde la represión, el linchamiento mediático y por ende induciendo a la satanización social, el bloqueo económico (congelando sus pagos) han demostrado que este movimiento no es por beneficios personales económicos sino por el futuro de una educación publica, gratuita y de calidad y lo demuestran porque constantemente están generando propuestas para el mejoramiento del sistema educativo por eso y aunque los medios de comunicación no lo digan también alrededor de la critica que se le hace a la reforma educativa van construyendo propuestas que se adaptan a las necesidades de la educación, el problema para ellos es que están fuera de los intereses de los empresarios y por eso no son visibles, por lo tanto se vuelve necesario difundirlas en los medios alternativos, en las escuelas, en las aulas, las calles, en los foros, en los encuentros. Lo que actualmente los maestros están realizando es una evaluación exhaustiva a la reforma supuestamente educativa y han demostrado con un sinfín de argumentos precisos y bien elaborados que dicha reforma tiende al fracaso y su verdadera función y efectividad está en la satisfacción de los intereses de las elites empresariales.

Ángel del Colectivo Autónomo Magonista

NOTAS:
(1) El 26 de febrero de 2013 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la reforma educativa con la que se crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, aun cuando el Pacto por México encabezada por el PRI, PAN y PRD ya la habían hecho pública meses antes.
(2) Declaración de Emilio Chuayffet en su participación en el foro Educación y Formación de Capacidades Para el Trabajo Productivo, en el marco del Foro México 2013.
(3) Escuelas administradas por la iniciativa privada con dinero público.

Artículos Revolucionarios
Errico Malatesta

R E C O M E N D A C I O N:
NOVEDADES EDICIONES LA VOZ DE LA AN-ARQUIA
“Artículos Revolucionarios”
Errico Malatesta

Características
Páginas: 140
Colores de portada: Selección de color
Tipo de pape: Ahuesado
Para adquirirlo y mayor información en:
http://edicionesanarquistas.net/shop/books/articulos-revolucionarios"



5ta FERIA de LIBROS y PUBLICACIONES LIBERTARIAS
MARZO 2014
Lugar: centro social libertario
Ricardo Flores Magon
calle donceles n. 10 col centro
INVITA: Federación Anarquista de México
sección DF y EDO MÉX.